

6935
Quito, 15 de abril del 2016

Señora
THANIA PAULINA PAREJA TORRES
Ciudad.-

601147

De mis consideraciones:

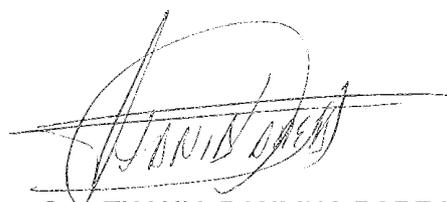
La Junta General Extraordinaria y Universal de TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de las presentes elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

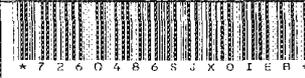
Muy atentamente,


MARÍA BELÉN BONILLA PAREJA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 171309690-5

Yo, **THANIA PAULINA PAREJA TORRES**, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril de 2016.


Sra. THANIA PAULINA PAREJA TORRES
C/C. 170919119-9

TPAREJABROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 4 de febrero de 2013, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de julio de 2013.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19778
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6935
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

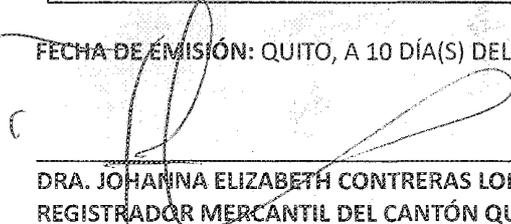
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TPAREJABROK S.A.AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREJA TORRES THANIA PAULINA
IDENTIFICACIÓN	1709191199
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2790 DEL 25/07/2013.- NOT. 17 DEL 04/02/2013 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL